



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H. N°

414-07

SALTA, 30 ABR. 2007

Expte. N° 4.803/02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, Mercedes de los Remedios Sánchez, solicita aprobación de tema y dirección de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 865-03 se aprueba el tema y se designa a la Prof. María Elina Tejerina como Directora de Tesis de Licenciatura.

Que por Res. H. N° 1018-05 y 970-06 se otorga prórroga para la presentación de su Tesis de Licenciatura;

Que la citada alumna reúne, las condiciones establecidas en las reglamentaciones vigentes, por lo que el Director de la Carrera de Ciencias de la Educación, propone al Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo presentado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes, como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: **"LOS DOCENTES FORMADORES DEL CAMPO DE LA FORMACION GENERAL Y CAMPO DE LA FORMACION ESPECIALIZADA"**, presentado por la alumna Mercedes de los Remedios SANCHEZ, L.U. N° 790.424, para acceder al Título de Licenciada en Psicopedagogía:

Titulares:

Prof. María Elina TEJERINA
Presidenta Prof. Ana de ANQUIN
Prof. Flor de María del Valle RIONDA

Suplentes:

Prof. Gabriela SORIA
Prof. Lucila ELLIOT
Prof. Silvia RADULOVICH

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna, Dirección de Control Curricular, Dirección de la Carrera de Ciencias de la Educación y Dpto. Alumnos.-

glr.-

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Fac. de Humanidades U.N.Sa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa